

TARIFAS 2020 E INSTRUCCIONES DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO CONVENIO ICA – PORKCOLOMBIA – FNP

Debido al constante interés por parte de los poricultores y técnicos en el conocimiento del estatus sanitario de las granjas y de acuerdo con los compromisos adquiridos con el sector porcícola, actualmente se encuentra en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos con el fin de ofrecer a los poricultores el servicio de diagnóstico de enfermedades que afecta a los porcinos, para incentivar el uso del diagnóstico como herramienta para la implementación de los programas de prevención y control”; por lo tanto, cualquier poricultor del país podrá acceder a los beneficios establecidos al hacer uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través de la Carta de entendimiento de diagnóstico N° 2, hasta el 15 de Diciembre de 2020. Durante el presente año, el procesamiento de las muestras se realizará a través de los programas de Servicio de Diagnóstico Rutinario, Diagnóstico del virus del PRRS y Diagnóstico por combos, los cuales cuentan con una contribución diferencial.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura – FNP para cualquier poricultor del país que haga uso del diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS es del 25%. La contribución se realiza sobre la tarifa total estipulada por el ICA mediante resolución No. 061177 del 27 del 31 de enero de 2020.

Adicionalmente, como alternativa para satisfacer el interés del conocimiento del estatus sanitario propio de cada granja, se encuentra a disposición los “combos” en el servicio de diagnóstico con una contribución del 35%, para realizar monitoreo de Enfermedades entéricas, enfermedades reproductivas, Enfermedades respiratorias y monitoreo para el ingreso de animales de reemplazo.

Para acceder al servicio de diagnóstico el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. Teniendo en cuenta el tipo de muestra, enfermedad, técnica de diagnóstico y programa por el cual utilizará el servicio, deberá **consultar la tabla de tarifas** para calcular el valor exacto a pagar (tabla 1).

Tabla 1. Tarifas, valor a pagar y servicios de diagnóstico rutinario establecidos durante 2020 mediante resolución No. 061177 del 27 del 31 de enero de 2020, a través de la Carta de Entendimiento No. 2

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO 2020			
TECNICA DE LABORATORIO		DIAGNOSTICO RUTINARIO SUBSIDIO	
CONCEPTO	TARIFA PLENA 2020	A PAGAR PORKCOLOMBIA FNP 25%	PRECIO AL PORCICULTOR
BACTERIOLOGÍA			
Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada)	\$ 18.974	\$ 4.744	\$ 14.231
Cultivo e identificación de bacterias no anaerobias (3 bacterias)	\$ 35.269	\$ 8.817	\$ 26.452
Cultivo e identificación de bacterias anaerobias estrictas (Ej.: Clostridium, Campylobacter)	\$ 30.135	\$ 7.534	\$ 22.601
Análisis microbiológico de aguas para consumo animal	\$ 43.975	\$ 10.994	\$ 32.981
Análisis microbiológico de alimentos para consumo animal	\$ 43.975	\$ 10.994	\$ 32.981
Tipificación de Salmonella	\$ 36.497	\$ 9.124	\$ 27.373
Cultivo de Leptospira	\$ 36.497	\$ 9.124	\$ 27.373
Antibiograma	\$ 30.135	\$ 7.534	\$ 22.601
Tipificación de E. Coli (Antisueros para K88, 987P, F41 y K99)	\$ 15.179	\$ 3.795	\$ 11.384
Tipificación de <i>Pasteurella multócida</i> (Serotipos A y D)	\$ 11.384	\$ 2.846	\$ 8.538
Tipificación de <i>Actinobacillus</i>	\$ 11.384	\$ 2.846	\$ 8.538

<i>pleuropneumoniae</i> (Serotipo 1.5 y 7)			
Tipificación de <i>Streptococcus Suis</i> tipo 2	\$ 11.384	\$ 2.846	\$ 8.538
Inmunofluorescencia directa para <i>Leptospira</i>	\$ 30.135	\$ 7.534	\$ 22.601
SEROLOGÍA			
Prueba de Aglutinación			
Brucelosis (Rosa de bengala)	\$ 6.250	\$ 1.563	\$ 4.688
Leptospirosis Microaglutinación – MAT (Cinco o seis serovares)	\$ 26.340	\$ 6.585	\$ 19.755
Inhibición de la Hemoaglutinación (HI)			
Parvovirus Porcina	\$ 7.590	\$ 1.898	\$ 5.693
Influenza Porcina (H1N1)	\$ 15.179	\$ 3.795	\$ 11.384
Influenza Porcina (H3N2)	\$ 15.179	\$ 3.795	\$ 11.384
Seroneutralización			
Enfermedad de Aujeszky	\$ 22.657	\$ 5.664	\$ 16.993
Encéfalo Miocarditis Porcina	\$ 22.657	\$ 5.664	\$ 16.993
Gastroenteritis Transmisible (GTE)	\$ 22.657	\$ 5.664	\$ 16.993
Análisis Mediante Técnica de ELISA			
Enfermedad de Aujeszky – Gp1	\$ 10.045	\$ 2.511	\$ 7.534
Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS)	\$ 20.090	\$ 5.023	\$ 15.068
Micoplasmosis Porcina	\$ 11.384	\$ 2.846	\$ 8.538
Pleuroneumonía Contagiosa Porcina – APP	\$ 12.500	\$ 3.125	\$ 9.375
Erisipela Porcina	\$ 10.045	\$ 2.511	\$ 7.534
Influenza Porcina	\$ 15.179	\$ 3.795	\$ 11.384
Salmonelosis Porcina	\$ 20.090	\$ 5.023	\$ 15.068
Gastroenteritis Transmisible / Coronavirus Porcino	\$ 25.224	\$ 6.306	\$ 18.918
Brucelosis. Elisa indirecta, anticuerpos	\$ 8.706	\$ 2.177	\$ 6.530
Brucelosis. Elisa competitiva, anticuerpos	\$ 13.840	\$ 3.460	\$ 10.380

Enteropatía Proliferativa Porcina - Ileítis	\$ 33.930	\$ 8.483	\$ 25.448
Circovirus Porcino Tipo II - PCV2	\$ 18.974	\$ 4.744	\$ 14.231
PARASITOLOGÍA			
Identificación y clasificación de parásitos (Servicio exclusivo de la red de laboratorios del ICA).	\$ 8.706	\$ 2.177	\$ 6.530
Examen de raspado de piel (Servicio exclusivo de la red de laboratorios del ICA).	\$ 8.706	\$ 2.177	\$ 6.530
LABORATORIO DE PATOLOGÍA			
Cuadro hemático completo (Hto, Hb, leucocitos totales y su diferencial) (Servicio exclusivo de la red de laboratorios del ICA).	\$ 20.090	\$ 5.023	\$ 15.068
Parcial de orina (incluye análisis químicos con tiras reactivas)	\$ 8.706	\$ 2.177	\$ 6.530
Diagnóstico integral por caso	\$ 88.061	\$ 22.015	\$ 66.046
Examen histopatológico (Por caso)	\$ 55.359	\$ 13.840	\$ 41.519
VIROLOGÍA			
Identificación viral por Hemoaglutinación (Parvovirus porcina)	\$ 11.384	\$ 2.846	\$ 8.538
Inmunofluorescencia indirecta para PRRS	\$ 22.657	\$ 5.664	\$ 16.993
Aislamiento del virus del PRRS	\$ 105.695	\$ 26.424	\$ 79.271
Aislamiento del virus del Aujeszky	\$ 60.381	\$ 15.095	\$ 45.286
Aislamiento del virus de la Influenza	\$ 36.497	\$ 9.124	\$ 27.373
OTROS EXÁMENES			
RT-PCR anidada para PRRS ORF5 u ORF7	\$ 231.592	\$ 57.898	\$ 173.694
PCR para Haemophilus Parasuis	\$ 113.285	\$ 28.321	\$ 84.964
PCR anidada para Micoplasma Hypopneumoniae	\$ 132.147	\$ 33.037	\$ 99.110

RT-PCR para el virus de Influenza	\$ 168.644	\$ 42.161	\$ 126.483
PCR anidada para Lawsonia Intracellularis - Ileítis	\$ 169.871	\$ 42.468	\$ 127.403
Cultivo celular y aislamiento de los virus de Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesicular	\$ 43.975	\$ 10.994	\$ 32.981
Fluorescencia polarizada (FPA) para Brucelosis	\$ 10.045	\$ 2.511	\$ 7.534

• **Combos en el servicio de diagnóstico**

Se han diseñado cuatro combos en los que se abordan todos los grupos etarios y varias enfermedades que afectan diferentes sistemas orgánicos y que suelen monitorearse en granja. La aplicación del 35% de la contribución solo será realizada si se cumple **exclusivamente** con la cantidad de muestras y edad de los animales descritas en cada caso.

COMBO # 1 ENFERMEDADES ENTÉRICAS		
DIAGNÓSTICO	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
SALMONELOSIS • 15 análisis por ELISA. • 9 cultivos bacteriológicos. • 3 antibiogramas. • 3 tipificaciones. ILEITIS • 15 análisis por ELISA. • 3 PCR anidada.	• 5 Sueros y 3 hisopados rectales de cerdos de 13 semanas que presenten signos clínicos de diarrea • 5 Sueros y 3 hisopados rectales de cerdos de 16 semanas que presenten signos clínicos de diarrea • 5 Sueros y 3 hisopados rectales de cerdos de 19 semanas que presenten signos clínicos de diarrea	21
VALOR TOTAL COMBO APORTE PORKCOLOMBIA - FNP (35%) A PAGAR PORCICULTOR		\$ 1.690.257 \$ 591.590 \$ 1.098.667

COMBO # 2 ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS		
DIAGNÓSTICO	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
PARVOVIROSIS (HI) LEPTOSPIRA (MAT) PRRS (Elisa)	• 8 sueros de hembras nulíparas • 8 sueros cerdas de 1-2 partos • 8 sueros cerdas de 3-5 partos • 8 sueros cerdas de 5 partos • 3 sueros de machos reproductores	35
VALOR TOTAL COMBO		\$ 1.890.686

APORTE PORKCOLOMBIA - FNP (35%) A PAGAR PORCICULTOR	\$ 661.740 \$ 1.228.946
---	-----------------------------------

COMBO # 3 ENFERMEDADES RESPIRATORIAS		
DIAGNÓSTICO	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
MICOPLASMOSIS (Elisa) INFLUENZA (Elisa) APP (Elisa)	<ul style="list-style-type: none"> • 8 SUEROS DE 6 SEMANAS • 8 SUEROS DE 10 SEMANAS • 8 SUEROS DE 14 SEMANAS • 8 SUEROS DE 18 SEMANAS • 8 SUEROS DE 22 SEMANAS 	40
VALOR TOTAL COMBO APORTE PORKCOLOMBIA - FNP (35%) A PAGAR PORCICULTOR		\$ 1.562.564 \$ 546.897 \$ 1.015.757

COMBO # 4 MONITOREO PARA EL INGRESO DE ANIMALES DE REEMPLAZO		
DIAGNÓSTICO	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
AUJESZKY (Elisa) ILEITIS (Elisa) LEPTOSPIRA (MAT) BRUCELOSIS (Elisa indirecta) PARVOVIROSIS (HI) PRRS (Elisa)	HEMBRAS Y MACHOS REPRODUCTORES EN ETAPA DE ACLIMATACION DURANTE LA CUARENTENA, ESTE MONITOREO DEBE REALIZARSE AL INICIO Y FINAL DE CUARENTENA	
VALOR TOTAL COMBO APORTE PORKCOLOMBIA - FNP (35%) A PAGAR PORCICULTOR		\$ 106.679 \$ 37.338 \$ 69.341

Se recomienda que el monitoreo para la enfermedad de PRRS en la línea de producción y en hembras de cría se realice de acuerdo con los protocolos que Porkcolombia - FNP ha establecido para tal fin. Las pruebas positivas frente a Brucelosis deben ser confirmadas por ELISA competitiva y las positivas frente a PRRS por IFI (Inmunofluorescencia indirecta); el costo será asumido por el porcicultor y el valor será el mismo que el informado en la tabla 1.

2. Realizar la **transferencia electrónica o la consignación** en formato de recaudo del valor total del diagnóstico; su diligenciamiento es de la siguiente manera:

- Código del convenio: **50538**
- Nombre del convenio o titular de la cuenta: Asociación Colombiana de Porcicultores.

- Número cuenta: **167-169451-35** cuenta corriente **BANCOLOMBIA**
- Nombre del pagador: nombre de la empresa o persona natural que está efectuando el pago (es a quién irá dirigida la factura), no el nombre del mensajero.
- Referencia: Nit o número de cédula, no el documento de identidad del mensajero.
- Teléfono: corresponde al del pagador (empresa que realiza la consignación).

El pago se puede realizar por cualquier forma de recaudo que tiene a disposición el banco.






3. Con el fin de realizar la facturación y rendir los informes financieros al ICA sobre el recaudo del servicio de diagnóstico de laboratorio, el usuario deberá **enviar copia del soporte de pago** a Porkcolombia – FNP al fax (1)3125008 o a los correos electrónicos jospina@porkcolombia.co; cuyasaba@porkcolombia.co acompañado de una **copia del formato para la recepción de muestras de diagnóstico** debidamente diligenciado con los datos para realizar la respectiva factura: Nombre de la persona o Empresa, número de identificación o Nit, dirección de correspondencia, ciudad, teléfono de contacto, correo electrónico y nombre de la granja.

La factura será generada por Porkcolombia – FNP, la cual se enviará al LNDV del ICA y ellos realizarán la entrega del original al productor en el lugar de recepción de muestras o por

correo certificado a la dirección relacionada. En caso de requerir la factura en digital, favor solicitarla a los correos anteriormente mencionados.

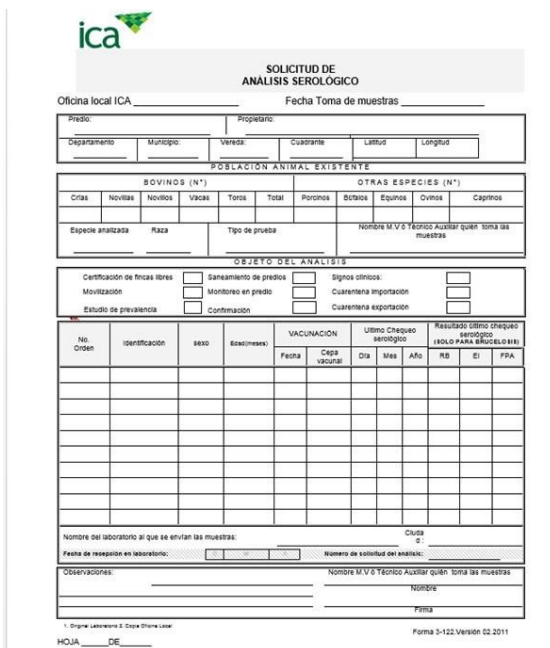
4. Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas estipuladas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras porcinas a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:

La **Forma 3-122** se utiliza exclusivamente para solicitar **análisis serológico**.

La **Forma 3-877** se utiliza para las **demás muestras y exámenes** del portafolio de servicios diagnósticos ICA



SOLICITUD DE ANALISIS SEROLOGICO

Oficina local ICA: _____ Fecha Toma de muestras: _____

Predio: _____ Propietario: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Vereda: _____ Cuadrante: _____ Lote: _____ Longitud: _____

POBLACION ANIMAL EXISTENTE

BOVINOS (N°)					OTRAS ESPECIES (N°)				
Crias	Novillas	Novillos	Vacas	Total	Porcinos	Bovinos	Equinos	Ovinos	Caprinos

Especie analizada: _____ Raza: _____ Tipo de prueba: _____ Nombre M.V.D. Técnico Auxiliar quien toma las muestras: _____

OBJETO DEL ANALISIS

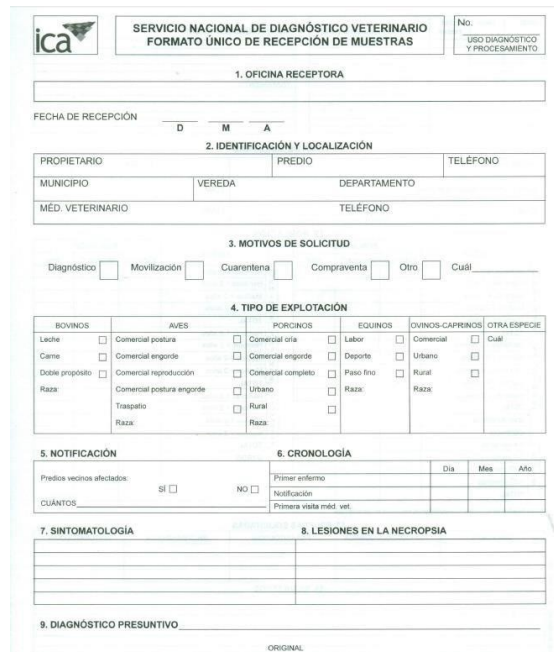
Certificación de fincas libres Sanamiento de predios Signos clínicos:
 Movilización Monitoreo en predio Cuarentena importación
 Estudio de prevalencia Confirmación Cuarentena exportación

No. Orden	Identificación	sexo	Estatamiento:	VACUNACION				Ultimo Chequeo serológico			Resultado último chequeo serológico (solo PARA EQUINOS)		
				Fecha	Cepa vacunal	Día	Mes	Año	KB	SI	PPA		

Nombre del laboratorio al que se envían las muestras: _____ Cuya: _____
 Fecha de recepción en laboratorio: _____ Número de solicitud del animal: _____

Observaciones: _____ Nombre M.V.D. Técnico Auxiliar quien toma las muestras: _____
 Nombre: _____ Perra: _____

© Original Laboratorio S. Cooperativa S. Ltda. Forma 3-122 Versión 02 2011



SERVICIO NACIONAL DE DIAGNOSTICO VETERINARIO
FORMATO ÚNICO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS

No. USO DIAGNOSTICO Y PROCESAMIENTO: _____

1. OFICINA RECEPTORA: _____

FECHA DE RECEPCIÓN: _____ D _____ M _____ A _____

2. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

PROPIETARIO: _____ PREDIO: _____ TELÉFONO: _____
 MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____ DEPARTAMENTO: _____
 MÉD. VETERINARIO: _____ TELÉFONO: _____

3. MOTIVOS DE SOLICITUD

Diagnóstico Movilización Cuarentena Compraventa Otro Cuál: _____

4. TIPO DE EXPLOTACIÓN

BOVINOS	AVES	PORCINOS	EQUINOS	OVINOS-CAPRINOS	OTRA ESPECIE
L leche <input type="checkbox"/> Comercial postura <input type="checkbox"/>		Comercial cría <input type="checkbox"/>	Labor <input type="checkbox"/>	Comercial <input type="checkbox"/>	Cuál <input type="checkbox"/>
C carne <input type="checkbox"/> Comercial engorde <input type="checkbox"/>		Comercial engorde <input type="checkbox"/>	Deporte <input type="checkbox"/>	Urbano <input type="checkbox"/>	
Doble propósito <input type="checkbox"/> Comercial reproducción <input type="checkbox"/>		Comercial completo <input type="checkbox"/>	Paso fino <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>	
Raza: _____	Comercial postura engorde <input type="checkbox"/>	Urbano <input type="checkbox"/>	Raza: _____	Raza: _____	
Traspatio <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>				
Raza: _____		Raza: _____			

5. NOTIFICACIÓN

Predios vecinos afectados: SI NO Primer enfermo: _____
 Notificación: _____
 Primera visita méd. vet.: _____

6. CRONOLOGÍA

	Día	Mes	Año

7. SINTOMATOLOGÍA

8. LESIONES EN LA NECROPSIA

9. DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO: _____

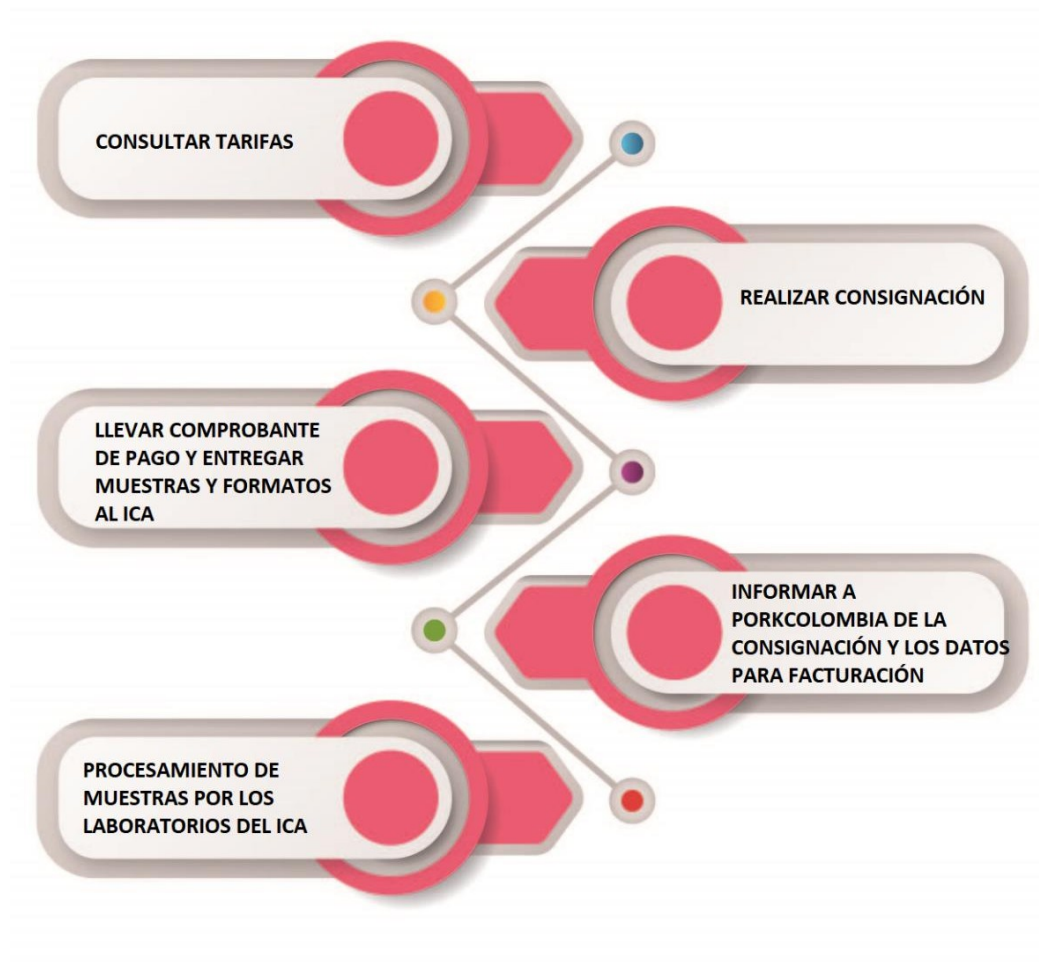
ORIGINAL

En la **forma 3-122**, en la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Monitoreo en predio en caso que se utilice el servicio de diagnóstico por medio de combos y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico rutinario o procesamiento para PRRS.

La **forma 3-877** se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

5. Una vez procesadas las muestras, los **resultados** serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico siempre y cuando el propietario de los animales deje consignado por escrito la solicitud y autorización en la parte de observaciones de las formas ICA de entrega de muestras, indicando el correo electrónico para el envío de los mismos.

EN RESUMEN... Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2.



Los resultados de los análisis son entregados en físico o por correo electrónico.



CONTACTOS SECCIONALES ICA:

ICA Sede Bogotá D.C.

Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario –LNDV

Dirección: Avenida al Dorado, N° 42 – 42

Teléfono: (1) 368 68 36

medicina.porcina@ica.gov.co; lndv@ica.gov.co; maria.rincon@ica.gov.co

Contacto: Dra. María Antonia Rincón

ICA Sede Bello (Antioquia)

Dirección: Cra. 45 N° 31 - 03,

Barrio Gabriela – Bello.

Teléfono: (4) 4611700 4612000

Dirección: Cra. 30 N° 65 – 15, Barrio Fátima

Telefax (4) 462 23 31

Liliana.martinez@ica.gov.co

Contacto: Dra. Liliana Martínez

ICA Sede Manizales (Caldas)

Dirección: Cra. 30 N° 65 – 15

Barrio Fátima

Teléfono: (6) 887 62 03 Fax: (6) 887 62 20

diagnosticovet.caldas@ica.gov.co; jairo.escobar@ica.gov.co

Contacto: Dr. Jairo Escobar Macías

ICA Sede Tuluá (Valle del Cauca)

Dirección: Cra. 30 Río Morales

Teléfono: (2) 224 7515 224 45 51

silvia.rico@ica.gov.co

Contacto: Dra. Silvia Rosa Rico Guerra.

En caso de surgir cualquier irregularidad o inquietud con el servicio, favor comunicarse con:

PORKCOLOMBIA – FNP

Área de Investigación y Transferencia de Tecnología

Calle 37 N° 16 -52 Teusaquillo.

Bogotá Teléfono: 1 - 2486777 Ext. 154 y 155. Fax. 1 – 3125008

Celular: 320 2787319 Call center: 01 8000 111 992

Web: www.miporkcolombia.co

E- mail: jospina@porkcolombia.co, cuyasaba@porkcolombia.co

Contacto: Juan Carlos Ospina

Versión Actualizada: 10 de febrero de 2020.